



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Planificación estratégica y ordenamiento territorial del distrito de Pólvora,
Tocache - 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Camones Fernandez, Maritza Elena (orcid.org/0000-0002-1860-0501)

ASESORA:

Dra. Palomino Alvarado, Gabriela del Pilar (orcid.org/0000-0002-2126-2769)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y del Territorio

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A Valentino Walter, fuente de inspiración para no detenerme, luz que me permite avanzar.

A mi padre adorado que siempre es mi motor de mi vida, a mis familiares y amigos, cuya frase de aliento nunca me faltó y apoyaron mis ganas de seguir cumpliendo mis metas

Maritza Elena

Agradecimiento

A Dios, por acompañarme día a día con su amor infinito en todas las decisiones que he tomado.

En primera instancia a mis formadores, personas de gran sabiduría quienes se han esforzado por ayudarme al punto en el que me encuentro. Así mismo darles gracias de manera especial al Dra. Palomino Alvarado, Gabriela del Pilar por la vocación de transmitir sus conocimientos y dedicación con la que ha compartido el ciclo III de la instigación.

Maritza Elena

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables, Operacionalización.....	14
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad..	15
3.5. Procedimiento.....	16
3.6. Métodos de análisis de datos.....	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN.....	24
VI. CONCLUSIONES.....	28
VII. RECOMENDACIONES.....	29
REFERENCIAS.....	30
ANEXOS.....	36

Índice de tablas

Tabla 1.	Nivel de planificación estratégica	19
Tabla 2.	Nivel de ordenamiento territorial	19
Tabla 3.	Prueba de normalidad	20
Tabla 4.	Correlación entre las dimensiones de la planificación estratégica y el ordenamiento territorial	21
Tabla 5.	Correlación de la planificación estratégica y el ordenamiento territorial	22

Índice de figuras

Figura 1. Coeficiente de determinación entre la planificación estratégica y ordenamiento territorial.....	23
---	----

Resumen

La presente investigación denominada “Planificación estratégica y ordenamiento territorial del distrito de Pólvora, Tocache - 2022” tuvo como objetivo determinar la relación existente entre la planificación estratégica y ordenamiento territorial en el distrito de Pólvora Tocache, 2022. Nuestro estudio fue de tipo básico con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, correlativo y descriptivo. Se aplicó una encuesta a 75 colaboradores de la municipalidad distrital de Pólvora. Los resultados fueron: La planificación estratégica encuentra en un nivel medio con el 80.0%, en nivel alto 14.7% y nivel bajo 5.3%, ordenamiento territorial manifiesta que se encuentra en un nivel medio con 80.0%, en nivel alto 13.3% y nivel bajo 6.7%, la relación existente entre las dimensiones nos muestra que en la variable planificación territorial Como $p = 0 < 0,05$ Rechazamos la H_0 y acepto la H_a , es decir los datos no tienen una distribución normal, por lo tanto, aplicaremos estadística no paramétrica Rho de Spearman y la relación de la planificación estratégica y ordenamiento territorial no existe relación entre ellas, por tener un valor de $Rho = -0,141$ y $p \text{ valor} = 0,227$ ($p > 0,05$).

Palabras clave: Planificación estratégica, ordenamiento territorial, calidad de vida

Abstract

The present investigation called "Strategic planning and territorial ordering of the district of Pólvora, Tocache - 2022" had the objective of determining the relationship between strategic planning and territorial ordering in the district of Pólvora Tocache, 2022. Our study was of a basic type with an approach quantitative, non-experimental, correlative and descriptive design. A survey was applied to 75 employees of the district municipality of Pólvora. The results were: Strategic planning is at a medium level with 80.0%, at a high level 14.7% and a low level 5.3%, territorial ordering to state that it is at a medium level with 80.0%, at a high level 13.3% and a low level 6.7%, the existing relationship between the dimensions shows us that in the territorial planning variable Since $p = 0 < 0.05$ we reject the H_0 and accept the H_a , that is, the data does not have a normal distribution, therefore, we will apply non-statistics Spearman's Rho parameter and the relationship between strategic planning and territorial ordering, there is no relationship between them, since they have a value of $Rho = -0.141$ and p value = 0.227 ($p > 0.05$).

Keywords: Strategic planning, territorial ordering, quality of lif

I. INTRODUCCIÓN

Alrededor del mundo, muchos países modernos tienen metas y objetivos claros, para lograrlos utilizan equipos básicos: 1) debate-análisis-proyecto-aprobación de políticas públicas y 2) planificación estratégica. Según, Arzeno (2019) destaca que desde el año dos mil Argentina y América Latina, la ordenación del territorio se ha convertido nuevamente en una agenda política, generando interés académico en los procesos de planificación y en la investigación sobre ordenamiento territorial; un interesante tema de debate que solo menciona la década de 1960 y las historias recientes, la planificación y el ordenamiento territorial en las políticas públicas de década de 1970 es prominente en varios países latinoamericanos donde se discutieron e intentaron tales políticas; eso sí, los conceptos de planificación y organización son diferentes a los conceptos actuales, producción y tarea, que es un problema recurrente en la actualidad.

Asimismo, Castillo (2022) Precisar que la gestión de la planificación territorial tiene una importancia estratégica, para que pueda incluir la visión de desarrollo sostenible y así asegurar el desarrollo sin descuidar la protección de la vida humana, la supervivencia y la sostenibilidad; En América Latina, principalmente de acuerdo con el marco de evaluación global para resolver este problema. En tal sentido, Martínez et al. (2020) menciona que los mayores dificultades que enfrentan las localidades están relacionados con la inexactitud de coherencia con las políticas y herramientas de planificación regional; dichos métodos vislumbran en adelante para la planificación educada y la medida del suelo quedan obsoletas; por otro lado, no todo urbanismo tiene un patrón único de forma de crecimiento; asimismo las leyes de planificación regional que no brindan las herramientas de planificación necesarias basadas en un marco legal único en todas las jurisdicciones provinciales imponen graves desequilibrios que hacen de cualquier cambio de políticas sea insostenibles en el tiempo.

A su vez, en el Perú Cabrera (2021) certifica sobre la planificación estratégica como una intervención técnica estatal y tiene como objetivo establecer pautas generales para alcanzar un orden abstracto con el fin de responder los estados obtengan la mejor oportunidad de lograr sus objetivos. Es una serie de procedimientos y actividades realizadas por diversas instituciones que integran la administración del Estado y que están instrumentadas con medios normativos y metódicos. En este sentido, los instrumentos antes mencionados implican alguna forma de intervención del gobierno en la economía; asimismo, es importante limitar dicha injerencia en el ámbito de competencia gubernamental, es decir, es decir al inicio, el papel principal debe ser el papel de apoyo del estado en la actividad económica. Además, las doctrinas defendidas por los liberales permiten una mínima intervención estatal.

La institución técnica especializada encargada de regular la planificación estratégica a nivel nacional como Centro Nacional de Planificación Estratégica (CEPLAN), las misma que dentro de la Agenda de Desarrollo 2030 tiene como una de sus prioridades el Desarrollo sostenible, cuyo 11º objetivo Hacer que las ciudades y los pueblos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles mediante una planificación sólida y una gobernanza participativa adecuando e implementando políticas y programas integrales relacionados con el ordenamiento territorial. Responsabilidad principal de los municipios son el catalizador y sustentador del desarrollo local sostenible, entendida como crecimiento económico coordinado, cuidado del medio ambiente y justicia social es un marco de planificación y la ordenación del territorio es un eslabón clave para lograr este objetivo. (CEPLAN, 2020).

Como región San Martín, no se exceptúa de dicha problemática, específicamente, la municipalidad distrital de Pólvora, ente del estado encargado de promover, gestionar, concertar, articular y generar desarrollo bajo los planes estratégicos que dan intervención a la actividad económica, mejorando eficazmente vida de las personas en relación con la planificación urbana y el desarrollo rural sostenible. En tal sentido se plantea el **problema general** ¿Cuál es la relación de

la planificación estratégica con el ordenamiento territorial en el distrito de Pólvora, Tocache - 2022?; **problemas específicos** se plantearon: ¿Cuál es el nivel de la planificación estratégica en la Municipalidad Distrital de Pólvora, Tocache – 2022? ¿Cuál es el nivel de ordenamiento territorial en el Distrito de Pólvora, Tocache - 2022? y ¿Cuál es la relación de las dimensiones de la planificación estratégica con el ordenamiento territorial en el Distrito de Pólvora, Tocache - 2022?

El presente estudio **es conveniente** porque contribuyó de manera eficiente en mejorar la calidad de vida de las personas que radican en el lugar de intervención, los mismos que están asociadas al ascenso sostenible urbana y rural utilizando una planificación estratégica territorial. **Relevancia Social** contribuyo al gobierno local y a los ciudadanos para desarrollar espacios sostenibles, económicos, ambientales y físicos; que contribuye al desarrollo territorial y económico donde se promuevan sus recursos locales a otros ámbitos. **Valor teórico**, permitió recoger información relevante que son de utilidad para estudios posteriores en el marco del ordenamiento territorial. **Implicancias prácticas**, esto significa que, con base en los problemas en investigación, se brindan soluciones efectivas que permitió que los dispositivos realizaron diagnósticos reales, y el nivel de calidad de los servidores para reforzar sus capacidades. **Utilidad metodológica** sirvió como modelo para otros investigadores en este tema y hasta el momento es una alternativa muy importante a desarrollar, dado lo revelado en los diversos estudios que permite responder a las preguntas de investigación.

El **objetivo general** fue Conocer la relación de la planificación estratégica con el ordenamiento territorial en el Distrito de Pólvora, Tocache – 2022 y los **objetivos específicos** Determinar el nivel de planificación estratégica en la Municipalidad Distrital Pólvora, Tocache – 2022. Determinar el nivel de ordenamiento territorial del Distrito de Pólvora, Tocache – 2022. Establecer la relación entre las dimensiones de la planificación estratégica con el ordenamiento territorial del Distrito de Pólvora, Tocache - 2022.

Igualmente, se formuló la **hipótesis**: H_i = Existe relación significativa entre la planificación estratégica con el ordenamiento territorial en la Municipalidad Distrital de Pólvora, Tocache – 2022. H_o : No existe relación significativa entre la planificación estratégica con el ordenamiento territorial del Distrito de Pólvora, Tocache – 2022. **Hipótesis específicas**: H_1 = El nivel de planificación estratégica en la Municipalidad Distrital Pólvora, Tocache – 2022, es bajo; H_2 : El nivel de ordenamiento territorial en el Distrito de Pólvora, Tocache – 2022, es bajo. H_3 : Existe relación significativa entre las dimensiones de la planificación estratégica con el ordenamiento territorial en el Distrito de Pólvora, Tocache – 2022.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional tiene a Zizumbo y Valencia (2020) en su estudio sobre de tipo de investigación no experimental, diseño correlacional, población ciudadanos de México, muestra 150 ciudadanos. técnica cuestionario, instrumentos encuesta, el estudio incluye el desarrollo regional y otros temas relacionados; las variables concluyen que la política pública tiene una influencia importante en la planificación estratégica; mediante la observación que la planificación estratégica territorial está comenzando a funcionar en el territorio y los municipios todavía necesitan trabajar mucho en este tema, que es la base de las variables analizados en este método.

Según Carmona et al. (2022) tipo de investigación no experimental, diseño correlacional, población Gobiernos Regionales de Chile, muestra 56 regiones, técnica cuestionario, instrumentos encuestas; el estudio se ajusta en la análisis y descripción de procesos políticos, normativos e institucionales; donde se ha avanzado significativamente a de descentralización política, administrativa y fiscal menor a favor de las regiones con los actuales instrumentos de planificación entre comunidades y regiones los que se mantienen en el emergente programa de planificación territorial regional, que pretende ser el inicio de una nueva transición regional.

Según Castello et al. (2019) tipo de investigación no experimental, diseño correlacional, población funcionarios de la municipalidad de Madrid, muestra 99 funcionarios, técnica cuestionario, instrumentos encuestas; concluye el significativo pliego que juega en la actualidad la planificación estratégica en la creación de actividades de aviso decisivo, ya que la investigación del consumidor dando paso a definir estrategias de comunicación decisiva que sirve a los objetivos de comunicación y tiene conceptos sorprendentes creativos; siendo conmemorable para el público objetivo.

Según Nieto (2018), tipo no experimental, diseño correlacional, población ciudadanos de cantón Pinipe Ecuador, metodología de análisis estadístico

multivariado de árbol de decisiones, muestra 366 ciudadanos, técnica cuestionario, instrumentos encuestas; como resultado de sus medidas de creencias actitudinales y para el análisis de datos se realizó a través del programa SPSS 20, se realizó una encuesta en escala de Likert para conocer a la población del estado de PENIPE y su inteligencia de los servicios institucionales; concluye que un enfoque estandarizado e institucionalizado para esta generación, ha utilizado herramientas legales y regulatorias existentes para optimizar recursos desarrollados con aportes de ciudadanos; por ello, se ha desarrollado una propuesta de plan estratégico, que ya cuenta con características como medidas y responsabilidades, así como productos y servicios, con el fin de realizar el sistema de gestión de calidad.

Asimismo, Arruba (2020), tipo de investigación no experimental, diseño correlacional, población Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín, muestra 3000 personas, entre funcionarios públicos y representantes de la comunidad, técnica encuesta, instrumentos, cuestionario donde se llevó a cabo en cuatro etapas llegando donde se concluye que existe una necesidad urgente de transformar la acción local con una perspectiva ambiental y global colectiva, sostenible, coherente y de alta calidad.

A nivel nacional, Según Pacheco et al. (2020), tipo de investigación es no experimental, diseño correlacional, población Perú, muestra 8 revisiones documentaria, técnica cuestionario, instrumentos encuestas; la investigación permite evaluar la importancia de la planificación estratégica y la política pública como parte de herramienta básica de la solución de dificultades sociales; en este sentido, se concluye que la dimensión especial y sectorial en la planificación estratégica ayuda incrementar las reglas de actores económicos con el objetivo de no solo predecir el futuro, sino también aumentar las oportunidades de cada parte de la sociedad para implementar exitosamente sus objetivos y mitigar el uso de la coerción preservando así la libertad económica de los miembros de la sociedad.

Según Cusi (2019), tipo de investigación es no experimental, diseño correlacional, población País Perú, muestra 24 regiones, técnica cuestionario, instrumentos

encuestas; la investigación titulada ordenamiento y planificación territorial en Perú; concluyeron que existen hasta cuatro periodos para la planificación en el Perú concerniente con los sucesos socio-económicos y política del país, y en la misión ambiental podemos mencionar que hay una política horizontal institucionalmente deficiente con muchas normas ambientales inconsistentes y ambiguas debido a la mala gobernanza; influencia Europea y Brasileña inconsistentes y ambiguas debido a la mala gobernanza; influencia Europea y Brasil en la planificación territorial, pero cuando se define como política nacional, se malinterpreta, las reglas que rigen su proceso por ser imprecisas e incoherentes, su institucionalización es frágil y la zonificación tiene muchas etapas y fases que requieren recurso y tiempo; a pesar de los años de ejecución, todavía no se ha logrado nada.

Por su parte, Pereda & Zavaleta, (2018), Se investigó el impacto de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial en el distrito de Paján, y los resultados fueron que los niveles de planificación estratégica (42,3%) y de ordenamiento territorial fueron insuficientes (44%), sin correspondencia significativa entre estas dos variables cuando la prueba Kendall Tau-b por si sola tiene un valor de coeficiente de aleatoriedad de 0,021, que es demasiado bajo para aceptar la hipótesis nula; asimismo el primordial contribución añadido es tomar en cuenta la necesidad que tiene el país de desarrollar ordenamientos con una adecuada planificación, utilizando herramientas de gestión adecuada que permita una planificación estratégica territorial.

Según Gustafsson y Scurrah (2019), tipo de investigación es no experimental, diseño correlacional, población Regional Cajamarca, muestra concesión minera ilegal, técnica cuestionario, instrumentos encuestas; concluyó que para que estos mecanismos promuevan la creación de situaciones para el progreso sostenible y la transformación de problemas socio-ambientales, es obligatorio armonizar los métodos de licencia de permisos mineras y ordenamiento territorial y enunciar mejor los sistemas en las diferencias áreas de planificación; también se necesita

un pacto básico sobre la ambiente y el papel del orden territorial es probable que los métodos consoliden maneras más democráticas de gobernanza territorial.

Respecto a la teoría, la **planificación estratégica**, de acuerdo a Freire et al. (2021) define a la planificación como planes o proyectos que prepara una labor, ya que, es algo que se hace antes de iniciar un trabajo, es una decisión que se toma con anticipación; incluye objetivos claros que la hacen efectiva. Por otro lado, Pacheco et al. (2020) precisa sobre la planificación estratégica como una serie de operaciones y actividades que realizan las diversas entidades que integran la dirección pública a través de medios métodos y normas; con el fin de certificar la provisión de servicios y bienes públicos, pero de ninguna manera debe violar la libertad de acciones de las personas, por lo que, no debe encubrir las transacciones del mercado.

Además, Matus (2019) hace mención que la planificación es el intento del hombre de crear su futuro sin dejarse llevar por los acontecimientos situacionales que conecta con el actual futuro, el conocimiento y la acción; mediante un cálculo que procede y anticipa la acción. Por otro lado, Sánchez (2019) menciona que el planeamiento como una decisión temprana que le permite definir lo que debe hacerse y cómo hacerlo antes de que se requiera una acción y formar las acciones y operaciones de gobernanza sean transparentes y rindan cuentas a los ciudadanos. Dentro de este marco Ariño (2019) define a la planificación como una habilidad de mediación en la acción económica que la dirección procura utilizar para orientar, sistematizar o condicionar la actividad económica al avance del desarrollo a cargo considerando necesario o beneficioso para el todo del país.

En cuanto en el Perú el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2020), define como una institución profesional y técnica que cumple las funciones de los órganos de gestión, dirección y coordinación del Sistema Nacional de Planeación Estratégica (SINAPLAN); formular la planificación estratégica como medios técnicos de las administraciones y gestiones para promover el progreso económico

y sostenible del País, en el marco de la constitución y el estado de derecho fortaleciendo la gobernabilidad democrática. Frías (2020) menciona que la planificación estratégica se utiliza para formular regímenes de desarrollo regional y local, donde se utilizaran técnicas participativas para estudiar las debilidades y fortalezas de las regiones y trazar probables caminos, o las llamadas directrices estratégicas, para convertirlas en regiones competitivas. Asimismo, Alca (2019) señaló que los municipios jugaron un papel importante en todo el proceso; tenía la responsabilidad principal de la consumación de la estrategia de los desarrollos regionales y locales y, dada su proximidad a los actores locales y grupos de la sociedad civil, podían llevar a cabo esta responsabilidad con confianza.

En Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN (2020) precisa que los gobiernos regionales y locales deben definir la misión y metas de cada unidad estructural y sus indicadores, respetando la vinculación de actividad estratégica de la agencia; formando la línea estratégica institucional que genera la acción y se vincula al PEI interrelacionado con el POI; destacando las **dimensiones de planificación estratégica**, donde Somarriba & Pena (2021) menciona que se utilizan diversos métodos y métodos para calcular y cuantificar la eficacia de vida, principalmente en base a la dimensión social, cuando el estudio se divide en varios indicadores, estos indicadores se componen de indicadores de la sociedad, por lo que la calidad de vida se utiliza como un sistema de indicadores sociales obtenidos a partir de la combinación de información, entre las que destacan: **Diagnóstico institucional**, es un análisis del estado actual de la institución, donde se analizan las fortalezas y debilidades, y documentos de gestión como misión, visión, recursos disponibles para lograr metas y coordinación de planes de desarrollo, instituciones y actividades, etc. SENPLADES, (2018).

La **Participación social**, es un desarrollo en el que se manda a hombres y mujeres a usar sus talentos para convertirse en líderes de sus comunidades en lugar de ser indiferentes, utilizando sus recursos, tomando las mejores decisiones y supervisando acciones que van en detrimento de su existencia. **Análisis prospectivo territorial**, como puntos de vista de los protagonistas, la construcción

del territorio o ciudad a la que se quiere llegar; sociedad a su completa satisfacción; El Centro Nacional de Planeación Estratégica (CEPLAN) es el órgano rector del Sistema Nacional de Planeación Estratégica (SINAPLAN), cuya tarea es identificar mejoras en la planeación socioestratégica de nuevos caminos ideales, procesos y métodos. En este sentido, un primer paso importante es la aprobación de las reglas generales de las etapas de planificación estratégica (en adelante, la directiva), con la que se proyecta hacia el futuro como etapa inicial y más importante de los cambios en la planificación estratégica. CEPLAN (2016)

Respecto a la variable, **ordenamiento territorial** Fernández et al. (2021) el territorio es una comprensión sistemática integral de dependencia entre la sociedad y los ecosistemas, un espacio donde interactúan diferentes subsistemas, y el medio físico en el que se desenvuelve la vida humana; debe tener la capacidad de construir un futuro común basado en bases jurídicas sólidas en todas las áreas, la planificación estratégica debe medir la capacidad de enfrentar los desafíos u oportunidades y establecer metas generales que deben alcanzarse a través de acciones específicas. Asimismo, en el Perú Cusi (2022) se refirió a un territorio cada vez más fragmentado, el 89% del cual no estaba cercado y no cumplía con los estándares territoriales, indicaba el auge del anarquismo, demostrando la presión política sobre los ciudadanos para intensificar la planificación urbana, no aumentaron el progreso uniforme en el nivel 3, vio la planificación territorial como un medio de control estatal; nuevamente, los planes relacionados no se implementaron y uno de los factores fueron las limitaciones financieras para lograr las metas deseadas que condujeron a fallas en el desarrollo económico.

Por lo tanto el MINAN (2021) se referencia a la planificación territorial como función común de las personas públicas, por su política de implementación a nivel nacional, se deben considerar herramientas, mecanismos y estrategias técnicas, junto con la investigación especializada y el diagnóstico territorial integral, esto permitirá tomar decisiones organizadas, suficiente para certificar el uso apropiado de los recursos y garantizar el equilibrio, debemos poner mucho énfasis en la disposición del territorio como instrumento de integración. Por ello, García (2021) sostiene la

planificación tiene como finalidad conectar a la sociedad civil en su desarrollo y dada la reticencia de los ciudadanos a participar, se necesitan mecanismos para involucrarlos a través de los líderes comunitarios, mejorar el camino a la indagación y proporcionar retroalimentación en consecuencia.

Rehren et al (2018) Por lo tanto, los desafíos de la regionalización requieren una gobernanza territorial a nivel regional, sustentada en un modelo de desarrollo consensuado y facultades y capacidades suficientes para planificar y gestionar de manera integrada y coordinada de acuerdo con un enfoque multilateral. Entre las dimensiones del **ordenamiento territorial** destaca Albuquerque (2018) lo define que la tierra no sólo como un lugar de actividad social; sino como conjunto de personas que lo residen, su clasificación política y social, su cultura e instituciones, y su entorno físico o ecológico y por otra parte, el término "ordenamiento" incluye el desarrollo sostenible institucional, político, cultural, social, económico, tecnológico, financiero y ambiental. En lo **Social**, muestra el crecimiento colectivo es un proceso de desarrollo positivo que promueve el crecimiento de la comodidad y el dinero para hombres y mujeres, ya que se convierte en excelentes condiciones de vida para comunidades enteras en diversas áreas: vulnerabilidad, educación, salud, vivienda, nutrición, seguridad social, salarios, empleo, reducir la desigualdad y la pobreza de ingresos. Ochoa (2018).

Por el lado **Económico**, explica dinero el progreso no puede darse sin los activos financieros y las inversiones necesarias (como bienes inmuebles o equipos), porque estos entornos unificados permiten la financiación de los procesos para comprender las raíces tangibles del progreso. Fernández (2019). Por la parte **Ambiental**, señala que la ordenación espacial del entorno como herramienta indefectible en el proceso de organización del régimen del espacio físico; es un desarrollo tecno político que apunta a definir aspectos y características ambientales, subordinadas a la retribución del uso del espacio físico y el uso ordenado del territorio (Torres, 2018).

En el **Desarrollo rural**, las señales ambientales muestran que el orden territorial ambiental es una herramienta insustituible en el proceso de organización del régimen del espacio físico; es un desarrollo tecno-político que pretende definir los aspectos y características del entorno, subordinado a las ventajas del uso y ordenamiento territorial del espacio físico y cuidado, mantenimiento y mejora en los campos de la agricultura y la ganadería, la silvicultura o la mineralogía y las superficies recreativas y estacionarias, y determinar usos, escalas y antiusos específicos y preferentemente para la protección, restauración y/o conservación de superficies ambientales y escénicas y superficies destinadas a la restauración, conservación y/o conservación del patrimonio cultural-histórico, arqueológico, folclórico (Atehortua, 2018).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

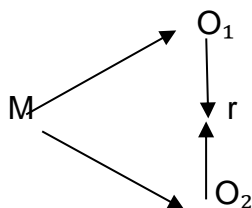
3.1.1. Tipo de estudio

Según Hernández-Sampieri & Mendoza (2018), el estudio propuesto utilizado es el método cuantitativo secuenciales y muestrales; cada paso precede al siguiente, no podemos "saltarnos" o evitar pasos, la secuencia es rígida y, por supuesto, podemos redefinir pasos y secciones específicos a medida que se identifican, preguntas clave de investigación, revisiones de literatura y marcos teóricos o puntos de vista desarrollados.

3.1.2 Diseño de investigación

Esta investigación corresponde a un diseño no experimental, el cual está definido por el Risco (2020) quien sostiene que no existe manipulación de variables de estudio y todas estas se analizan en su estado natural, y se da en dos tipos; transversal y longitudinal, en nuestra investigación es del tipo transversal se mide una sola vez las variables y con esa información se realiza el análisis y sobre estas se procesan los resultados, descriptivo porque da la explicación de las variables abordadas, correlacional dado a que establece el nivel de relación entre los conceptos mediante procedimientos estadísticos estandarizados.

El esquema



Dónde:

M: Muestra

O1: Planificación Estratégica.

O2: Ordenamiento Territorial.

3.2. Variables y operacionalización.

V1: Planificación Estratégica.

V2: Ordenamiento Territorial.

La operacionalización de variables se adjunta en el anexo del estudio.

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población:

Pastor (2019) define, cuando se dice que una ciudad es objeto de una tesis, se trata del conjunto total de elementos de interés, dada la ubicación del estudio que se está realizando.

La población está constituida por los funcionarios hábiles de la municipalidad distrital de Pólvora, Tocache; ubicada en el departamento de San Martín. Que según el Organigrama, la población es de 75 colaboradores, del periodo 2022.

Criterios de selección

Inclusión:

Funcionarios nombrados en la institución.

Funcionarios con experiencia de un trimestre en el cargo.

Funcionarios con labores designadas.

Funcionarios con vínculo laboral CAS.

Exclusión:

Funcionarios con licencias otorgadas.

Funcionarios con asignación temporal.

Funcionarios removidos en el cargo.

Muestra

Se tomó el total de los funcionarios de la municipalidad de Pólvora siendo un total de 75 personas colaboradoras en el periodo de estudio.

Muestreo

Según Garnica (2018) precisa un proceso necesario porque la población es muchas veces infinita; es decir, financiera y materialmente imposible en base a todos; cuando se obtienen datos de una población de tesis, el propósito del muestreo es hacer que el ejemplar sea representativo.

A decir de Kinnear y Taylor (1998) En el muestreo no probabilístico, la selección del elemento de la población que se incluye muestra se basa en parte en el juicio del investigador o entrevistador de campo.

Unidad de análisis

Son colaboradores pertenecientes a la municipalidad distrital de Polvora, 2022.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos se consideró los diferentes métodos y herramientas de recopilación de datos; que se usaron para proporcionar los hechos empíricos del estudio, que está determinado por la metodología que es la dirección del estudio, cuya función o propósito es examinar y transformar datos para resaltar información útil (Mendoza y Ávila, 2020).

Técnica

La técnica para el recojo de datos, fue la encuesta la que certifica la formalidad de recopilar datos de fuentes primarias. La técnica es el medio estructural y ordenado que encamina a responder los objetivos trazados (Ñaupas, 2009).

Instrumentos

los formatos han sido elaborados por Pereda & Sabalet (2018); en tal sentido para la variable **planificación estratégica**, que consta de 16 Ítems con 3 dimensiones; como diagnostico institucional (6 Ítems), participacion social (4 Ítems) y Análisis prospectivo territorial (6 Ítems). En cuanto a la puntuación va de muy malo (1), Malo (2), Regular (3), Bueno (4) y Muy bueno (5).

Respecto a la Variable **Ordenamiento territorial**, consta de 16 Ítems con 4 dimensiones: como social (4 ítems), economico (4 Ítems), ambiental (4 ítems) y desarrollo rural (4 Ítems). En cuanto a la puntuación va de muy malo (1), Malo (2), Regular (3), Bueno (4) y Muy bueno (5).

Ambos instrumentos suman un total 32 Ítems en ambas variables, las mismas que el tiempo de duracion fue de 25 minutos aproximadamente.

Niveles de la Planificación Estratégica

Bajo	16 - 37
Medio	38 – 59
Alto	60 – 80

Tercio:

La variable de planificación estratégica conta de 16 ítems con (1,2,3,4,5 puntos); teniendo los puntajes como máximo de 80 y mínimo de 16 teniendo como diferencia de 64 puntos con un rango de 21.

Niveles de la Ordenamiento Territorial

Bajo	16 - 37
Medio	38 – 59
Alto	60 – 80

Tercio:

La variable de ordenamiento territorial consta de 16 ítems con (1,2,3,4,5 puntos); con puntaje máximo de 80 y mínimo de 16 teniendo como diferencia de 64 puntos y un rango de 21.

Validez

Los instrumentos fueron verificados por juicio de tres expertos en Investigación de la Universidad César Vallejo, al realizar la verificaron se encontró coherencia en los indicadores y las variables de estudio; en tal sentido, la variable planificación estratégica, obtuvo un promedio de 4.5, representando el 90% de concordancia entre jueces. La variable ordenamiento territorial se tiene como promedio 4.5. representado al 90% de concordancia en jueces; lo mencionado indica una alta validez, reuniendo las condiciones metodológicas para ser aplicado. Villacís et al. (2018) define la validez como verdadera, dado que los resultados son completamente válidos para la recolección de datos aprobados por especialistas de los espacios de la investigación.

Confiabilidad

Se proceso se determinó a través del del software del programa estadístico SPSS V27. Donde Santos (2017) menciona el coeficiente fue propuesto por Cronbach como un estadístico para evaluar la confiabilidad de una prueba; o cualquier compuesto que tome múltiples medidas de la suma. Para el cuestionario relacionado de la variable de planificación estratégica, su valor del Alfa de Cronbach se obtuvo puntaje de rango, 0,928 lo que indica excelente confiabilidad; en tal sentido el cuestionario ha sido aplicado sin ningún inconveniente.

Para el cuestionario de la variable de ordenamiento territorial el valor de Alfa de Cronbach es de 0,936 que corresponde excelente confiabilidad; permitiéndome aplicar el cuestionario sin ningún inconveniente.

3.5 Procedimientos

El estudio presento dos momentos; en el primer momento se identificó los posibles colaboradores de la investigación, luego se entregó la solicitud para la ejecución

del estudio, luego se procedió a esperar la respuesta de la institución con un documento que autoriza poder ingresar a las instalaciones y recoger los datos pertinentes propios del estudio. En próximo momento, con la identificación de los participantes se pasó a planificar para el recojo de los datos, recordando que es únicamente para fines académicos; recalando que todo lo vertido es fidedigno y evitando los sesgos en el estudio.

3.6 Métodos de análisis de datos

Los métodos de análisis; se utilizó la estadística descriptiva e inferencial; en cuanto a la estadística descriptiva se presentó los resultados en tablas de distribución de frecuencias y figuras estadísticas, usando el Software Microsoft Excel y prueba estadística del coeficiente de variación.

En cuanto a la estadística inferencial se hizo la prueba no paramétrica y determinar la normalidad de los datos y en base a ello poder definir el estadístico a ser aplicado.

3.7 Aspectos éticos

La investigación se basó en principios éticos internacionales, iniciando por el **respeto** al anonimato de los servidores que participarán voluntariamente en el desarrollo de las encuestas; **beneficencia**, ya que el estudio buscó generar cambios en la institución, en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad; **no maleficencia**, evitando daños y perjuicios a los involucrados y terceras personas; **autonomía**, con decisiones autónomas de los involucrados sobre el desarrollo de la investigación; **justicia**, considerando la moral y los derechos propios en todo momento.

IV. RESULTADOS

4.1. Planificación estratégica de la Municipalidad Distrital Pólvora, Tocache – 2022

Tabla 1

Nivel de planificación estratégica

Nivel	Intervalo	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	16 - 37	4	5%
Medio	38 - 59	60	80%
Alto	60 - 80	11	15%
Total		75	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a colaboradores de la MD Pólvora, 2022

Interpretación

Con relación a la tabla 1, de la totalidad de los colaboradores de la municipalidad distrital de Pólvora se puede apreciar del 100% encuestados, en el nivel de planificación estratégica manifiestan el 80% (60) se encuentra en el nivel medio, con un mayor porcentaje; seguido por un nivel alto 15% (11) y nivel bajo con un 5% (4); de lo mostrado se evidencia un nivel medio de planificación estratégica en el gobierno local.

4.2. Ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital Pólvora, Tocache – 2022

Tabla 2

Nivel de ordenamiento territorial

Nivel	Intervalo	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	16 - 37	5	7%
Medio	38 - 59	60	80%
Alto	60 - 80	10	13%
Total		75	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a colaboradores de la MD Pólvora, 2022

Interpretación

En relación a la tabla 2; se estima el nivel de ordenamiento territorial que tiene una mayor relevancia el nivel medio con un 80% (60), seguido del nivel alto con un 13% (10) y por último presenta el nivel bajo con 7% (5); de lo descrito se evidencia de la predominancia del nivel medio en el ordenamiento territorial.

4.3. Dimensiones de la planificación estratégica con el ordenamiento territorial.

Prueba de normalidad

Regla de decisión

Si Valor $p > 0.05$, aceptamos la Hipótesis Nula (H_0) y rechazamos la H_a .

Si Valor $p < 0.05$, rechazamos la H_0 y acepto la hipótesis alterna (H_a).

Prueba de Hipótesis

H_i : Las dimensiones de la planificación estratégica tiene relación significativa con el ordenamiento territorial en el Distrito de Pólvora, Tocache – 2022.

H_0 : Las dimensiones de la planificación estratégica no tiene relación significativa con el ordenamiento territorial en el distrito de Pólvora, Tocache – 2022.

Tabla 3

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Planificación Estratégica	,161	75	,000
Ordenamiento Territorial	,175	75	,000
Diagnóstico Institucional	,235	75	,000
Participación Social	,186	75	,000
Análisis Prospectivo Territorial	,169	75	,000

Fuente: Base de datos SPSS V27

Interpretación

En la tabla 3. Como $p = 0 < 0,05$ Rechazamos la H_0 y acepto la H_a , es decir los datos no tienen una distribución normal, por lo tanto, se aplicó el estadístico no paramétrico Rho de Spearman.

Tabla 4

Correlación entre las dimensiones de la planificación estratégica y el ordenamiento territorial

		Correlaciones				
		Diagnóstico institucional	Participación social	Análisis prospectivo territorial	Ordenamiento territorial	
Rho de Spearman/	Diagnóstico institucional	Coeficiente de correlación	1,000	,675**	,690**	-,082
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,486
		N	75	75	75	75
	Participación social	Coeficiente de correlación	,675**	1,000	,802**	-,110
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,348
		N	75	75	75	75
	Análisis prospectivo territorial	Coeficiente de correlación	,690**	,802**	1,000	-,171
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,141
		N	75	75	75	75
	Ordenamiento territorial	Coeficiente de correlación	-,082	-,110	-,171	1,000
		Sig. (bilateral)	,486	,348	,141	.
		N	75	75	75	75

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La tabla 4 muestra la correlación entre las dimensiones de la variable la planificación estratégica y el ordenamiento territorial, se evidencia en la dimensión de diagnóstico institucional tiene un valor ($Rho=-0,082$; $p=0,486$), participación social ($Rho=-0,110$; $p=0,348$) y análisis prospectivo territorial ($Rho=-0,171$; $p=0,141$); por lo tanto, se acepta la hipótesis nula que refiere, No existe relación entre las dimensiones de la planificación estratégica con el ordenamiento territorial.

4.4. Planificación estratégica en el ordenamiento territorial del distrito de Pólvora, Tocache – 2022.

Tabla 5

Correlación de la planificación estratégica y el ordenamiento territorial

		Correlaciones	
		Ordenamiento Territorial	Planificación estratégica
Rho de Spearman	Ordenamiento territorial	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,227
	N	75	
	Planificación Estratégica	Coefficiente de correlación	-,141
		Sig. (bilateral)	,227
	N	75	

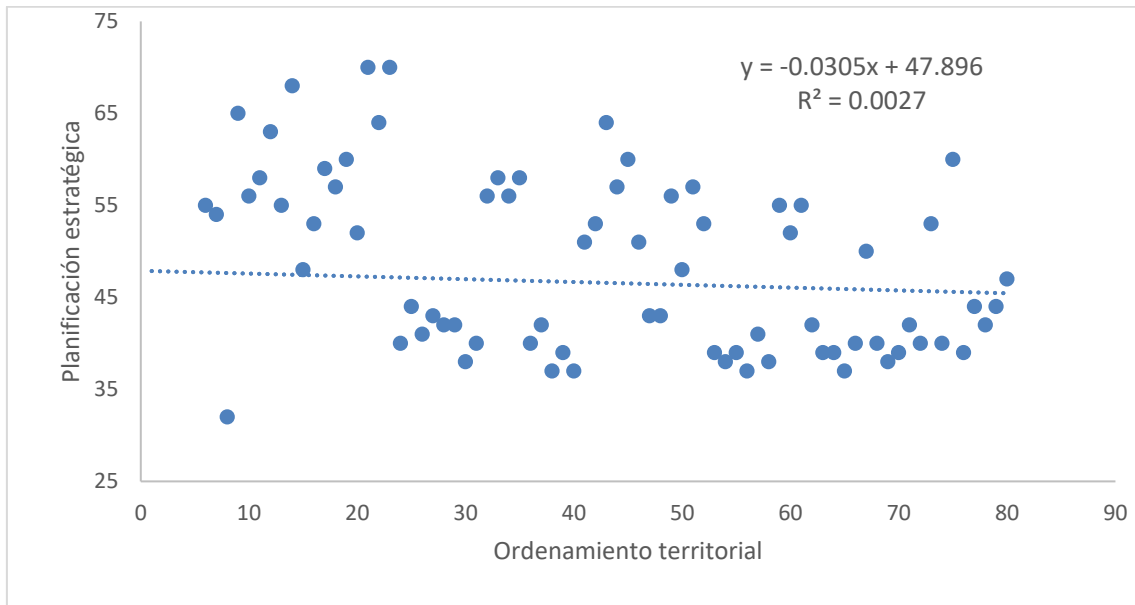
Fuente: Base de datos trabajado en SPSS versión 27.

Interpretación

La tabla 5 muestra la correlación entre la variable planificación estratégica y ordenamiento territorial, donde se puede observar que no existe relación entre ellas, por tener un valor de $Rho=-0,141$ y p valor = $0,227$ ($p > 0,05$); por lo tanto, se acepta la hipótesis nula: no existe relación significativa entre la planificación estratégica con el ordenamiento territorial.

Figura 1

Coefficiente de determinación entre la planificación estratégica y ordenamiento territorial



Fuente: Base de datos trabajado en SPSS versión 27.

La figura 1 permite observar que existe un coeficiente de determinación de 0.0027 evidenciándose que el 0.27% del ordenamiento territorial es influenciada por la planificación estratégica.

V. DISCUSIÓN

En el presente capítulo se contrasta los hallazgos del estudio, iniciando con la planificación estratégica en la Municipalidad de Distrito de Pólvora, donde alcanzó un 80% en el nivel medio, un 15% en el nivel alto y nivel bajo de un 5%; todo ello hace indicar que la planificación desarrollada es limitada, que debe ser fortalecida para tener un mejor impacto en la institución.

Al contrastar con Zizumbo y Valencia (2020) incide que la política pública tiene una influencia importante en la planificación estratégica; mediante la observación que la planificación estratégica territorial está comenzando a funcionar en el territorio y los municipios todavía necesitan trabajar mucho en este tema, que es la base de las variables analizadas en este método. Lo mencionado líneas arriba, tiende a reflexionar la importancia del fortalecimiento de las instituciones para alinear un desarrollo integral basado en el enfoque territorial.

Por su parte Carmona et al. (2022) refiere que la planificación articulada y entre comunidades, inclusive entre regiones hace que emergen programas de planificación territorial, que pretende ser el inicio de una nueva transición regional. Este última apreciación, refiere que es necesario planificar de manera conjunta entre comunidades y regiones aledañas para tener una visión holística que o haga más competitiva y a la vez fortalezcan o surjan nuevas iniciativas de emprendimiento económico que haga que se mejore la dinámica laboral y económica del territorio.

Por otro lado, el estudio muestra el ordenamiento territorial, donde un 80% muestra el nivel medio, un nivel alto con 13% y un nivel bajo con 7%; lo descrito incide enormemente en el ordenamiento territorial del distrito, como una tarea pendiente a ser solucionado para propiciar un desarrollo sostenible y armónico en el distrito, en esa línea son las autoridades locales que tienen que encabezar para dar el inicio a nuevos cambios que aspira ser un territorio prospero.

En ese sentido, Arruba (2020) refiere que existe una necesidad urgente de transformar la acción local con una perspectiva ambiental y global colectiva, sostenible, coherente y de alta calidad. Lo mencionado urge hacerlo, desde un enfoque del ciudadano, el mismo que permita articular la parte normativa regional, con lo nacional, todo ello esbozado en un contexto internacional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde su punto central es la persona y su ambiente en donde radica como su ecosistema de vida. Asimismo, el ecosistema tiene que encontrarse saludable para garantizar la perpetuidad de las generaciones humanas, y estas puedan vivir de manera armónica con pleno goce y bienestar.

En esa misma línea, Pacheco et al. (2020) menciona que la dimensión especial y sectorial en la planificación estratégica ayuda incrementar las reglas de actores económicos con el objetivo de no solo predecir el futuro, sino también aumentar las oportunidades de cada parte de la sociedad para implementar exitosamente sus objetivos y mitigar el uso de la coerción preservando así la libertad económica de los miembros de la sociedad. Lo mencionado por los autores tiene mucha relevancia ya que pone como elemento central a la planificación que involucra al territorio, esto sin duda es una nueva corriente que debe ser visualizada y considera en el que hacer de los decisores que pueden ser locales o regionales, o en el lugar que puedan incidir de manera favorable a la ciudadanía.

En tanto, Gustafsson y Scurrah (2019) hace mención el progreso sostenible y la transformación de problemas socio-ambientales, es obligatorio armonizar los métodos de licencia de permisos mineras y ordenamiento territorial y enunciar mejor los sistemas en las diferencias áreas de planificación; también se necesita un pacto básico sobre el ambiente y el papel del orden territorial es probable que los métodos consoliden maneras más democráticas de gobernanza territorial. Lo descrito por el autor muestra que un territorio planificado y ordenado garantiza la supervivencia de sus habitantes, donde su estancia se convierta en bienestar.

El estudio, encuentra que la dimensión de diagnóstico institucional tiene un valor ($Rho=-0,082$; $p=0,486$), participación social ($Rho=-0,110$; $p=0,348$) y análisis prospectivo territorial ($Rho=-0,171$; $p=0,141$); estos hallazgos demuestran que ninguna de las dimensiones correspondientes a la planificación estratégica se relaciona con el ordenamiento territorial en la Municipalidad Distrital de Pólvora. Lo encontrado se puede inferir que existen otros elementos concomitantes que pueden interrelacionarse con el ordenamiento para poder vislumbrar la necesidad que tiene la ciudadanía, donde se requiere la participación de la población para que puedan ser los protagonistas de estos cambios que mejorar su convivencia.

En esa línea, Castello et al. (2019) refiere que se juega en la actualidad la planificación estratégica en la creación de actividades de aviso decisivo, ya que la investigación del consumidor dando paso a definir estrategias de comunicación decisiva que sirve a los objetivos de comunicación y tiene conceptos sorprendentes creativos; siendo conmemorable para el público objetivo. Lo referido del autor, dice que, si una institución no es capaz de planificar, se verá envuelto en lo rutinario, no podrá mirar otras perspectivas de crecimiento.

Asimismo, Cusi (2019) pone énfasis en los procesos, donde ser imprecisas e incoherentes, su institucionalización es frágil y la zonificación tiene muchas etapas y fases que requieren recurso y tiempo; a pesar de los años de ejecución, todavía no se ha logrado nada. En tal sentido, todo parte de tener una institución sólida, donde sus estructuras funcionales y organizacionales sean capaces de converger para tener un enfoque adecuado, a ello es preciso adicionar el tema de las capacidades del recurso humano, que son sus capacidades que muestran determinadas diferencias para el bien del colectivo.

Finalmente, el estudio encuentra que no existe correlación entre la planificación estratégica con el ordenamiento territorial de acuerdo al valor de $Rho=-0,141$ y p valor = $0,227$ ($p > 0,05$), y un coeficiente de determinación que evidencia que solo el 0.27% del ordenamiento territorial es influenciada por la planificación estratégica en la Municipalidad Distrital de Pólvora. Este hallazgo hace de ver que la

planificación estratégica no incide, por lo que es preciso reestructurar los procesos, con nuevos procedimientos para hacer que la planificación marque un elemento de desarrollo a futuro.

Al contrasta con el estudio de Nieto (2018), quien menciona que un enfoque estandarizado e institucionalizado para esta generación, ha utilizado herramientas legales y regulatorias existentes para optimizar recursos desarrollados con aportes de ciudadanos; por ello, se ha desarrollado una propuesta de plan estratégico, que ya cuenta con características como medidas y responsabilidades, así como productos y servicios, con el fin de realizar el sistema de gestión de calidad. Sin normatividad vigente todo el accionar público queda desfasado y es un claro elemento de fracaso de la gestión institucional.

Asimismo, Pereda & Zavaleta, (2018), refieren que es primordial la contribución añadida en tomar en cuenta la necesidad que tiene el país de desarrollar ordenamientos con una adecuada planificación, utilizando herramientas de gestión adecuada que permita una planificación estratégica territorial. Si recogemos lo descrito por los autores, sería un inicio para el desarrollo de un territorio integro, equitativo y justo.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. No existe correlación entre la planificación estratégica con el ordenamiento territorial de acuerdo al valor de $Rho=-0,141$ y p valor = $0,227$ ($p > 0,05$). Asimismo, se muestra un coeficiente de determinación que evidencia que solo el 0.27% del ordenamiento territorial es influenciada por la planificación estratégica en la Municipalidad Distrital de Pólvora.
- 6.2. La planificación estratégica muestra que el 80% tiene un nivel medio, siendo el que mayor se destaca, seguido del nivel alto en un 15% y nivel bajo con un 5%; pudiendo precisar que la planificación desarrollada es limitada, debiendo ser fortalecida en la institución.
- 6.3. El ordenamiento territorial, muestra un nivel medio con un 80%, siendo el que se destaca y el nivel alto con 13% y por último el nivel bajo con 7%; de lo descrito se incide que el ordenamiento territorial en el distrito es limitado lo que impide un desarrollo sostenible y armónico en el distrito.
- 6.4. La dimensión de diagnóstico institucional tiene un valor ($Rho=-0,082$; $p=0,486$), participación social ($Rho=-0,110$; $p=0,348$) y análisis prospectivo territorial ($Rho=-0,171$; $p=0,141$); lo que demuestra que ninguna de las dimensiones estudiadas en la planificación estratégica se relaciona con el ordenamiento territorial en la Municipalidad Distrital de Pólvora.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al alcalde distrital, enfatizar en los funcionarios el reforzamiento de las capacidades en temas relacionados a la planificación estratégica para poder vincular con otros ejes temáticos institucionales que permita un desarrollo integral para el Distrito de Pólvora.
- 7.2. Al alcalde, diseñar e implementar un plan de capacidades en temas de gestión pública que se evidencie como eje temático la planificación estratégica donde permite reconocer los procesos a desarrollar; por ende, a definir qué productos y resultados son los deseables a alcanzar por la institución.
- 7.3. A los miembros del consejo municipal, priorizar y aprobar como eje institucional el ordenamiento territorial de distrito con la finalidad de tener un enfoque territorial real y que permita desarrollar proyectos de inversión que favorezca a toda la población.
- 7.4. A los funcionarios de la municipalidad trabajar en los componentes de los ejes temáticos priorizados por la municipalidad para tener una visión de crecimiento a mediano y largo plazo que haga que sea un distrito competitivo y productivo.

REFERENCIAS

- Alburquerque, F. (2018). El enfoque del desarrollo económico territorial. *Los aprendizajes desde conecta del, FOMIN, BID, conecta del*: <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/09/EL-enfoque-sobre-el-desarrollo-territorialL-doc-Mesa-de-Programas.pdf>.
- Alca. T.E (2019) "Proceso de programación presupuestaria y su influencia en el uso de los fondos públicos en la municipalidad distrital de ite, 2017", Perú 2019
- Alizo, M.A. (2020). Plan Reto. Alternativa de Sustentabilidad para la Venezuela del Siglo XXI. Editorial Académica Española.
- Ariño, G. (2018). Principios de Derecho Público Económico. España: Editorial Comares S.L., 1089
- Arzeno, M. (2019). Orden-desorden y ordenamiento territorial como tecnología de gobierno. *Estudios socioterritoriales*, 25, 0-0.
- Arzeno, Mariana. (2019). Orden-desorden y ordenamiento territorial como tecnología de gobierno. *Estudios Socioterritoriales*, 25 Recuperado en 11 de octubre de 2022, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-43922019000100013&lng=es&tlng=es.
- Babini, E. G. (2019). Planificación estratégica territorial en relación del plan estratégico de Rosario, análisis teórico y metodológico. *In XXI Jornadas de Geografía de la UNLP* (La Plata, 9 al 11 de octubre de 2019).
- Basurto, X. (2016). Un acercamiento de la planificación estratégica y las organizaciones sanitarias. *Dominio de las Ciencias*, 2(3), 3-14.
- Benabent, M., & Vivanco, L. (2019). La experiencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonales en Ecuador. *Estoa. Revista de la*

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca, 8(15), 229-252.

Berasaluce, M., Díaz-Siefer, P., Rodríguez-Díaz, P., Mena-Carrasco, M., Ibarra, J. T., Celis-Diez, J. L., & Mondaca, P. (2021). Social- Conflictos ambientales en Chile: ¿Existe potencial para una constitución ecológica? *Sustentabilidad*, 13(22), 12701.

Bonifaz Nieto, L. E., & Pomaquero Yuquilema, J. C. (2018). Planificación estratégica y gestión pública por objetivos: Caso de estudio Gobierno Autónomo descentralizado municipal del Cantón Penipe–Chimborazo–Ecuador. *Caribeña de Ciencias Sociales*, (julio). URL: <https://www.eumed.net/rev/caribe/index.html>

Carmona, R., Biskupovic, C., Ibarra, T. (2022). Respuestas locales para una crisis global: pueblos indígenas, sociedad civil y transdisciplina para enfrentar el cambio climático. *Antropologías del sur*, 9(17), 81-101. doi.org/10.4067/S0718-34022020000300031

Carrión, A., Vieyra, A., Arenas, F., & Alvarado, V. (2020). Políticas y prácticas de ordenamiento territorial en América Latina. *Revista de Geografía Norte Grande*, (77), 5-10.

Carrión, A., Vieyra, A., Arenas, F., & Alvarado, V. (2020). Políticas y prácticas de ordenamiento territorial en América Latina. *Revista de Geografía Norte Grande*, (77), 5-10.

Castelló-Martínez, A. (2019). Estado de la planificación estratégica y la figura del planner en España. Los insights como concepto creativo. *Revista mediterránea de comunicación*, 10(2), 29-43. DOI: 10.14198/MEDCOM2019.10.2.7

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Web institucional del CEPLAN. [fecha de consulta: 6 de junio de 2020]. [<https://www.gob.pe/ceplan>].

- CEPAL. La dimensión territorial en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible Guía metodológica para la planificación estratégica de un territorio. Documentos de Proyectos (LC/ TS.2019/58). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019
- Consejo Nacional de Competitividad y Formalización. Plan y política. [fecha de consulta: 6 de junio de 2020]. [<https://www.cnc.gob.pe>]
- Consejo Nacional de Competitividad y Formalización. Plan y política. [fecha de consulta: 6 de junio de 2020]. [<https://www.cnc.gob.pe>]
- De Ministros, P. D. C. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, CEPLAN. (2016). *Avances de la Política Sectorial en el Marco de la Política General de Gobierno, OCDE y la Agenda 2030 a noviembre de 2016*. <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>
- Decreto Supremo N° 056-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno al 2021. Diario Oficial El Peruano, 23 mayo 2018.
- Decreto Supremo N° 056-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno al 2021. Diario Oficial El Peruano, 23 mayo 2018.
- Delgado, D. (2020). Gestión de la planificación estratégica participativa de la comunidad educativa en el proceso de construcción del proyecto educativo de centro. *Revista Boletín Redipe*, [s. l.], v. 9, n. 5, p. 221–237, 2020. DOI 10.36260/rbr.v9i5.990. Disponible em: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.2b5ff7e1c92841ae84ec61805c4ac721&lang=es&site=eds-live>. Acceso em: 19 dez. 2020
- Freire, V., ROCHA, J. C., ESQUETINI, C., & LLANES, E. A. (2019). Análisis de la planificación estratégica para la gestión de las universidades particulares. Una alternativa exitosa. *Revista Espacios*, 40(02).

- Guerrero, A. P. A., Rodríguez, J. C., Cabeza, M. R. Q., & Moreno, F. E. (2020). Planificación estratégica para el desarrollo territorial de la Provincia Esmeraldas en Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 26(3), 130-147.
- Gustafsson, M. T., & Scurrah, M. (2019). Conflictos socioambientales, concesiones mineras y ordenamiento territorial en el Perú. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, (11), 81-104.
- Gustafsson, M. T., & Scurrah, M. (2019). *Conflictos socioambientales, concesiones mineras y ordenamiento territorial en el Perú*. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/cienciapolitica/article/view/22544/21725>.
- Gutiérrez Silva, J. M., Romero, J., Hernández Fernández, L., & Vega Jaramillo, F. Y. (2021). Planificación estratégica situacional: Un proceso metódico-práctico.
- Gutiérrez, J. M., Alizo, M. A., Morales, M., y Romero, J. (2016). Planificación estratégica situacional: Perspectiva de una unidad científica universitaria. *Revista Venezolana de Gerencia*, 21(76), 607-626.
- Jerónimo, R. P., Rap, E., & Vos, J. (2019). La Política del Ordenamiento Territorial en el Perú: el caso de Cajamarca. *Debate Agrario*, (49), 189-233.
- Jerónimo, R. P., Rap, E., & Vos, J. (2019). La Política del Ordenamiento Territorial en el Perú: el caso de Cajamarca. *Debate Agrario*, (49), 189-233.
- Martinez, M., & Schiavoni, M. J. (2020). Planes Versus Normas En El Ordenamiento Territorial El Caso De La De La Provincia De Córdoba-Argentina [*Planes Vs Reglas En La Ordenación Territorial El Caso De La Provincia De Córdoba-Argentina*]. DOI: <https://doi.org/10.5821/siiu.9849>
- MÁTAR, C. (2017). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe Enfoques, experiencias y perspectiva, /NACIONES UNIDAD/ CEPAL.

Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Ministerio de Economía y Finanzas (2020). Marco Macroeconómico Multianual (MMM). Recuperado del sitio web del Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/marco-macroeconomico/marco-macroeconomico-multianualmmm>.

Mondragón Rivera, C. (2018). Gestión territorial: el tema pendiente en la planificación territorial en Honduras y Centroamérica. *Ciencias Espaciales*. 10(2):5-23. <https://doi.org/10.5377/ce.v10i2.5894>

Mora-Zizumbo, M., Bonales-Valencia, J. (2020). Planificación estratégica territorial en la zona conurbada Moroleón – Uriangato del estado de Guanajuato, México. *Cimexus*, 15(1), 13–31. <https://doi.org/10.33110/cimexus150104>

Ñaupas, H. (2009). *Metodología de la Investigación científica y asesoramiento de tesis*. Lima - Perú.

Pacheco, R. Á. S., Ascue, N. R., & Cairo, V. R. (2020). Políticas públicas y planificación estratégica en Perú. *Quipukamayoc*, 28(57), 101-111. DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v28i57.18636>

Pacheco, R. Á. S., Ascue, N. R., & Cairo, V. R. (2020). Políticas públicas y planificación estratégica en Perú. *Quipukamayoc*, 28(57), 101-111.

Panca, C. M. A. (2020). Articulación Del Plan De Desarrollo Concertado Regional Puno Con Respecto Al Segundo Eje Estratégico Del Plan Bicentenario: Perú Rumbo Al 2021. *Revista de Investigaciones: Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno*, 9(1), 13.

Posada -Arrubla, A.; Salamanca -García, J.; Gantiva, D. (2020). Metodología para relacionar la planeación territorial con el proceso de desertificación. *Una*

aplicación en Colombia. Rev. U.D.C.A Act. & Div. Cient. 23(1): e1486.
<https://doi.org/10.31910/rudca.v23.n1.2020.1486>

Posada-Arrubla, A. (2020). La gestión territorial requiere coherencia. *Una comprobación en Colombia. Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*, 23(2). <https://doi.org/10.31910/rudca.v23.n2.2020.1599>

Rendón Cusi, S. F. (2019). Ordenamiento y Planificación Territorial en Perú. Una aproximación crítica a los instrumentos de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE). <http://hdl.handle.net/2445/146803>

Rendón Cusí, S. F. (2022). Evolución de la planificación territorial en Perú 1920-2021: *una aproximación histórica. Perspectiva Geográfica*, 27(1), 32-50. <https://doi.org/10.19053/01233769.13523>

Rendón, S. (2021). La burocracia en el proceso de ordenamiento territorial en el Perú: Un freno para el desarrollo. *Biblio 3W: Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 26(1), 9.

Saldaña-Pacheco, R., Ángel-Rodríguez, N., & Rodríguez Cairo, V. (2020). Políticas públicas y planificación estratégica en Perú. *Quipukamayoc*, 28(57), 101–111. <https://doi.org/10.15381/quipu.v28i57.18636>

VILLAGÓMEZ, M., CUESTA, R., SILI, M. & VIEYRA, A. Metodología para el análisis de las prácticas y políticas de ordenamiento territorial en América Latina: el caso de Argentina, Ecuador, México y Paraguay». *Revista Geográfica*, 2020, N°160, p. 57-89

Villamil Castillo, H. A. (2022). Gestión del ordenamiento territorial sostenible en Latinoamérica: Una revisión sistemática de literatura. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 27(98), 417-434.

ANEXOS

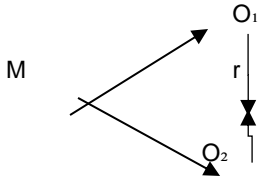
Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Planificación estratégica	Planificación estratégica se utiliza para formular regímenes de desarrollo regional y local, donde se utilizarán técnicas participativas para estudiar las debilidades y fortalezas de las regiones y trazar probables caminos, o las llamadas directrices estratégicas, para convertirlas en regiones competitivas. Frías (2020).	Es el nivel de medición global de la variable planificación estratégica y de cada una de sus cuatro dimensiones: diagnóstico institucional, participación social y análisis prospectivo territorial. Para medirlo se aplicó un cuestionario de 16 ítems con sus respectivos intervalos de la escala de medición: nunca, Siempre. Casi siempre. A veces. Casi nunca. Nunca	Diagnóstico institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Misión y visión institucional - Documentos de gestión institucional - Estructura institucional - Recursos humanos, financieros, en tecnología e infraestructura. - Cultura de identidad territorial. 	Escala ordinal Muy malo – (1), Malo – (2), Regular – (3), Bueno – (4) y Muy Bueno (5).
			Participación social	<ul style="list-style-type: none"> - Actuación en procesos de gestión - Canales de comunicación 	
			Análisis prospectivo territorial.	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico territorial y construcción de escenarios - Objetivos, líneas y planes estratégicos 	
Ordenamiento territorial	Define al territorio a partir de una comprensión sistemática integral de la dependencia entre la sociedad y los ecosistemas, en un espacio donde interactúan diferentes subsistemas, y el medio físico en el que se desenvuelve la vida humana. Fernández et al. (2021)	Es un proceso político en la medida que involucra la toma de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y el aprovechamiento sostenible del territorio; sus dimensiones son: Social, Económica, Ambiental, Desarrollo Rural, Acondicionamiento Para medirlo se aplicó un cuestionario de 16 ítems.	Social	<ul style="list-style-type: none"> - Se mejora la calidad de vida de los habitantes de la provincia - Se fortalece la identidad local de los habitantes, así como sus costumbres y tradiciones - La gestión municipal fortalece la ciudadanía local y al mismo tiempo mejora la calidad de vida de las familias. - Se promueve la preservación de los valores históricos, culturales y artísticos en el término municipal. 	Escala ordinal Muy malo – (1), Malo – (2), Regular – (3), Bueno – (4) y Muy Bueno (5).

			Económica	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan acciones de información y capacitación sobre acceso a mercados, tecnologías, financiamiento que mejoren la competitividad de la empresa local. - Se fortalecen las potenciales áreas comerciales y de intercambio. - Se impulsa el desarrollo económico local del distrito. - Se generan oportunidades comerciales y de intercambio
			Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Se preserva la biodiversidad y los ecosistemas naturales de la provincia. - Se evita la degradación de la flora y fauna de la zona. - Se difunde la información ambiental hacia toda la población. - La conservación y protección del medio ambiente es una prioridad del gobierno local y la población. Se implementan políticas que mantienen las condiciones adecuadas para la vida.

			Desarrollo Rural,	<ul style="list-style-type: none">- Se preserva la cultura tradicional local- Se alienta el desarrollo de actividades agrícolas no tradicionales y actividades no agrícolas.- Se ofrecen oportunidades económicas a los pequeños y medianos productores agrícolas- Se desarrolla una nueva cultura agrícola y rural que permite la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales	
--	--	--	-------------------	---	--

Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos										
<p>Problema general ¿Cuál es la relación de la planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Pólvora, Tocache - 2022?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de la planificación estratégica en la Municipalidad Distrital de Pólvora?, ¿Cuál es el nivel de ordenamiento territorial del distrito de Pólvora, Tocache - 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación de las dimensiones de la planificación estratégica y el ordenamiento territorial del distrito de Pólvora, Tocache - 2022?</p>	<p>Objetivo general Analizar la relación de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial del distrito de Pólvora, Tocache – 2022</p> <p>Objetivos específicos O1: Precisar el nivel de planificación estratégica de la municipalidad distrital Pólvora, Tocache – 2022. O2: Precisar el nivel de ordenamiento territorial del distrito de Pólvora, Tocache – 2022. O3: Determinar la relación entre las dimensiones de la planificación estratégica y el ordenamiento territorial del distrito de Pólvora, Tocache – 2022.</p>	<p>Hipótesis general Hi: La relación entre la planificación estratégica y el ordenamiento territorial de la municipalidad distrital de Pólvora, Tocache – 2022.</p> <p>Hipótesis específicas H1: El nivel de planificación estratégica de la municipalidad distrital Pólvora, Tocache – 2022, es bajo. H2: El nivel de ordenamiento territorial del distrito de Pólvora, Tocache – 2022, es bajo. H3: La relación entre las dimensiones de la planificación estratégica y el ordenamiento territorial del distrito de Pólvora, Tocache – 2022, es significativa.</p>	<p>Técnica La técnica empleada en el estudio es la encuesta</p> <p>Instrumentos El instrumento empleado es el cuestionario</p>										
<p>Diseño de investigación</p> <p>El estudio de investigación es de tipo No Experimental, con diseño correlacional.</p> <p>Esquema:</p>  <p>Dónde: M = Muestra O₁ = Planificación estratégica O₂ = Ordenamiento Territorial r = Relación de las variables de estudio</p>	<p>Población y muestra</p> <p>Población La población objeto de estudio, estará constituido por 75 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pólvora Provincia Tocache 2022.</p> <p>Muestra La muestra del estudio estará conformada por 75 trabajadores de la Municipalidad de Pólvora que corresponde al total de la población.</p>	<p>Variabes y dimensiones</p> <table border="1" data-bbox="1255 841 1686 1138"> <thead> <tr> <th>Variabes</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Planificación estratégica</td> <td>Diagnostico institucional</td> </tr> <tr> <td>Participación social</td> </tr> <tr> <td>Análisis prospectivo</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Ordenamiento territorial</td> <td>Social</td> </tr> <tr> <td>Económico</td> </tr> <tr> <td>Ambiental</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo rural</td> </tr> </tbody> </table>		Variabes	Dimensiones	Planificación estratégica	Diagnostico institucional	Participación social	Análisis prospectivo	Ordenamiento territorial	Social	Económico	Ambiental
Variabes	Dimensiones												
Planificación estratégica	Diagnostico institucional												
	Participación social												
	Análisis prospectivo												
Ordenamiento territorial	Social												
	Económico												
	Ambiental												
	Desarrollo rural												

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Planificación estratégica

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer la planificación estratégica de la Municipalidad Distrital de Pólvora.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión	
Muy malo	1
Malo	2
Regular	3
Bueno	4
Muy bueno	5

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
Dimensión Diagnostico Institucional						
01	¿Apunta la misión al desarrollo sostenible del distrito en materia territorial?					
02	¿La visión expresa con claridad, lo que la institución espera alcanzar en el futuro?					

03	¿Realiza un análisis del marco normativo de la Directiva N° 001-2014- CEPLAN en el ámbito territorial para elaborar sus documentos de gestión?					
04	¿Elabora el Plan de Desarrollo Concertado Local en base al análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) del distrito?					
05	¿El Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL) guarda relación con el Plan Estratégico Institucional (PEI)?					
06	Se tiene en consideración las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación del territorio.					
Dimensión Participación social						
07	¿Participa la población en el Plan de Desarrollo Concertado Local?					
08	¿Participa la población en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible a través del Presupuesto Participativo Concertado?					
09	¿Existe participación amplia, consciente y efectiva de los actores sociales?					
10	¿Realizan actividades comunicacionales estratégicas que permitan a los diferentes grupos de interés conocer de que se tratan los procesos de planificación territorial?					
Dimensión de Análisis prospectivo territorial						
11	¿Realiza un diagnóstico territorial en base al análisis FODA?					
12	¿Reconoce las amenazas y oportunidades a futuro en el distrito?					
13	¿Establece líneas estratégicas para el desarrollo del territorio?					
14	¿Capacita a los equipos técnicos para lograr el desarrollo sostenible del territorio?					
15	¿Desarrolla talleres de planificación o prospectiva territorial a los trabajadores municipales?					

16	¿Realiza charlas o talleres a la población sobre la relevancia de la planificación territorial?					
----	---	--	--	--	--	--

Cuestionario: Ordenamiento territorial

Datos generales:

N° de cuestionario:

Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer el ordenamiento territorial en la Municipalidad Distrital de Pólvora.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión	
Muy malo	1
Malo	2
Regular	3
Bueno	4
Muy bueno	5

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
Dimensión social						
01	¿Se mejora la calidad de vida de los habitantes del distrito?					
02	¿Se fortalece la identidad local de los habitantes, así como sus costumbres y tradiciones?					
03	¿Se promueve la preservación de los valores históricos, culturales y artísticos en el término municipal?					

04	¿Se promueven los valores de igualdad, respeto y solidaridad, buscando el beneficio del conjunto de la ciudadanía?					
Dimensión económica						
05	¿Se impulsa el desarrollo económico local del distrito?					
06	¿Se promueve y valora la economía de escala local, evitando la centralización de materias primas y sistemas de producción?					
07	¿Se concertó con los sectores públicos y privados la elaboración y ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico del distrito?					
08	¿Se promueve y valora la economía de escala local, evitando la centralización de materias primas y sistemas de producción?					
Dimensión ambiental						
09	¿Se preserva la biodiversidad y los ecosistemas naturales del distrito?					
10	¿La conservación y protección del medio ambiente es una prioridad del gobierno local y la población?					
11	¿Se difunde la información ambiental hacia toda la población?					
12	¿Se garantiza el uso correcto de instrumentos de impacto ambiental y evaluación de riesgos a fin de prevenir los efectos negativos de las tecnologías?					
Dimensión desarrollo rural						
13	¿Se preserva la cultura tradicional local?					
14	¿Existe una mayor integración de la cadena agro productiva y comercial con expresiones organizativas en el campo?					
15	¿Se ofrecen oportunidades económicas a los pequeños y medianos productores?					
16	¿Se brinda asistencia técnica y apoyo en la organización de la producción y comercialización?					

Tabla 3*Validez de los instrumentos de investigación*

Variable	N.º	Experto o especialista	Promedio de validez	Opinión del experto
Planificación territorial	1	metodólogo	4.5	Instrumento coherente y aplicable
	2	administrador	4.4	Instrumento coherente y aplicable
	3	administrador	4.5	Instrumento coherente y aplicable
Promedio			4.5	
Ordenamiento territorial	1	metodólogo	4.5	Instrumento coherente y aplicable
	2	administrador	4.5	Instrumento coherente y aplicable
	3	administrador	4.5	Instrumento coherente y aplicable
Promedio			4.5	

Validación de los instrumentos de investigación

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Sánchez Dávila Keller

Institución donde labora : Universidad César Vallejo

Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

Instrumento de evaluación : Cuestionario: Planificación Estratégica

Autor (s) del instrumento (s): Maritza Camones Fernández

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Planificación Estratégica.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación Planificación Estratégica.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Planificación Estratégica.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Planificación Estratégica.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		44				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable

4.4

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto 24 de octubre del 2022


Dr. Keller Sánchez Dávila
DOCENTE POS GRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Sánchez Dávila, Keller

Institución donde labora : Universidad César Vallejo

Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

Instrumento de evaluación : Cuestionario: Ordenamiento Territorial

Autor (s) del instrumento (s): Maritza Camones Fernández

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ordenamiento Territorial.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: : Ordenamiento Territorial..				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ordenamiento Territorial.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		45				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable

4.5

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto 24 de octubre del 2022


Dr. Keller Sánchez Dávila
DOCENTE POS GRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Montilla Pérez, Lindsay
Institución donde labora : Universidad César Vallejo
Especialidad : Magister en Gestión Pública
Instrumento de evaluación : Cuestionario: Planificación Estratégica
Autor (s) del instrumento (s): Maritza Camones Fernández

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Planificación Estratégica.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Planificación Estratégica.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Planificación Estratégica.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		44				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable

4.4

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto 25 de octubre del 2022


ING. LINDSAY MONTILLA PÉREZ
DOCENTE
MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Montilla Pérez, Lindsay
Institución donde labora : Universidad César Vallejo
Especialidad : Magister en Gestión Pública
Instrumento de evaluación : Cuestionario: Desarrollo económico
Autor (s) del instrumento (s): Maritza Camones Fernández

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ordenamiento Territorial.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ordenamiento Territorial.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ordenamiento Territorial.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		45				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable

4.5

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto 25 de octubre del 2022


ING. LINDSAY MONTILLA PÉREZ
DOCENTE
MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Panduro Salas, Aladino
Institución donde labora : Universidad César Vallejo
Especialidad : Doctor en Ciencias de la Educación
Instrumento de evaluación : Cuestionario: Planificación Estratégica
Autor (s) del instrumento (s): Maritza Camones Fernández

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Planificación Estratégica.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Planificación Estratégica.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Planificación Estratégica.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable

4.5

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto 25 de octubre del 2022


Aladino Panduro Salas
R.N. 2301129059

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Panduro Salas, Aladino
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctor en Ciencias de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Ordenamiento Territorial
 Autor (s) del instrumento (s): Maritza Camones Fernández

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ordenamiento Territorial.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ordenamiento Territorial.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ordenamiento Territorial.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable

4.5

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto 25 de octubre del 2022

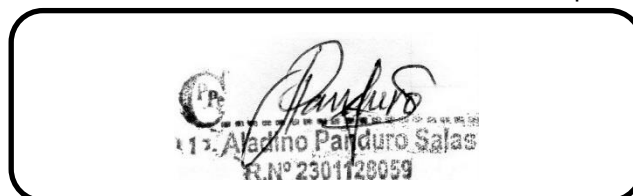


Tabla 4*Confiabilidad de los instrumentos de planificación estratégica*

Resumen de procesamiento de casos		
	N	%
Válido	75	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	75	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 5*Confiabilidad de número de preguntas*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,928	16

Tabla 6*Confiabilidad de los instrumentos de ordenamiento territorial*

Resumen de procesamiento de casos		
	N	%
Válido	75	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	75	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 7*Confiabilidad de los instrumentos de ordenamiento territorial*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,936	16

Fuente: Elaboración propia.

Autorización para la aplicación de la investigación

Base de datos estadísticos

Planificación Estratégica																					
	Dimensión 1: Dxco. Situacional						D2: Participación social					D3: análisis prospectivo territorial									
Nro	1	2	3	4	5	6	Ptaje D1	7	8	9	10	Ptaje D2	11	12	13	14	15	16	Ptaje D3	SUMA	Nivel
1	3	3	2	3	2	3	16	3	4	2	3	12	3	3	2	3	3	3	17	45	Medio
2	2	3	2	3	2	3	15	3	2	3	2	10	3	2	3	2	3	2	15	40	Medio
3	2	3	2	2	3	2	14	3	2	2	2	9	3	2	2	2	3	3	15	38	Medio
4	2	3	3	3	2	3	16	3	3	2	3	11	3	3	2	3	3	3	17	44	Medio
5	3	2	3	2	3	2	15	3	2	2	3	10	3	2	3	2	3	2	15	40	Medio
6	3	3	4	3	4	3	20	4	3	4	4	15	4	3	3	4	3	3	20	55	Medio
7	3	4	3	4	3	3	20	4	3	4	3	14	4	4	3	3	4	4	22	56	Medio
8	3	2	2	3	2	2	14	2	3	2	2	9	3	2	3	2	2	2	14	37	Bajo
9	3	2	3	2	3	2	15	3	2	3	2	10	3	2	3	3	3	3	17	42	Medio
10	2	2	2	3	3	3	15	4	2	3	2	11	2	2	3	2	3	2	14	40	Medio
11	2	3	3	2	3	2	15	2	3	2	2	9	3	2	2	3	3	2	15	39	Medio
12	3	2	2	3	2	2	14	2	3	3	3	11	2	2	3	2	3	3	15	40	Medio
13	2	3	2	3	2	2	14	3	3	2	2	10	3	3	2	2	3	2	15	39	Medio
14	3	2	2	3	2	2	14	3	3	2	2	10	3	3	2	3	3	3	17	41	Medio
15	2	3	2	3	2	2	14	2	2	3	2	9	3	3	2	3	2	2	15	38	Medio
16	3	2	2	2	3	2	14	2	2	2	2	8	2	3	3	2	2	2	14	36	Bajo
17	3	3	3	2	2	3	16	2	3	3	2	10	2	2	2	2	2	3	13	39	Medio
18	3	2	2	2	3	2	14	3	2	2	3	10	2	2	2	2	3	3	14	38	Medio
19	3	3	4	4	3	4	21	4	4	3	3	14	4	3	3	4	4	4	22	57	Medio
20	3	3	2	5	2	3	18	3	2	2	3	10	3	2	3	3	3	3	17	45	Medio
21	3	3	3	4	3	3	19	3	4	3	4	14	4	4	3	4	5	5	25	58	Medio
22	3	2	3	3	2	3	16	3	4	3	4	14	3	4	3	4	4	4	22	52	Medio
23	2	2	3	4	3	3	17	2	3	3	3	11	2	3	2	3	2	3	15	43	Medio
24	3	2	3	2	3	3	16	2	3	3	3	11	2	3	3	3	4	4	19	46	Medio
25	2	2	2	3	2	3	14	3	3	2	2	10	3	2	3	3	3	2	16	40	Medio
26	3	4	3	3	4	3	20	4	4	4	4	16	4	5	3	3	3	4	22	58	Medio
27	3	3	3	3	4	4	20	4	4	5	5	18	3	4	4	4	4	5	24	62	Alto
28	3	3	3	4	4	5	22	3	4	5	4	16	3	4	4	5	4	4	24	62	Alto
29	2	3	3	4	5	4	21	5	4	5	3	17	4	3	4	4	5	4	24	62	Alto
30	3	3	4	3	4	3	20	4	5	3	4	16	3	4	3	3	3	4	20	56	Medio
31	3	3	4	4	4	5	23	3	4	5	4	16	5	4	3	3	4	4	23	62	Alto
32	3	2	3	2	3	2	15	3	4	4	5	16	4	5	3	3	3	4	22	53	Medio
33	3	4	5	4	5	5	26	4	5	4	5	18	2	5	4	5	4	5	25	69	Alto
34	2	3	2	2	3	2	14	4	4	4	5	17	3	3	4	3	4	4	21	52	Medio

35	3	4	4	4	5	4	24	4	3	4	5	16	3	4	5	4	5	5	26	66	Alto
36	3	3	4	5	4	5	24	4	2	5	4	15	4	5	5	4	4	5	27	66	Alto
37	3	4	3	4	5	3	22	4	5	4	5	18	3	4	5	3	3	3	21	61	Alto
38	2	3	2	3	2	3	15	2	3	5	2	12	2	3	4	5	5	3	22	49	Medio
39	2	3	3	4	3	3	18	3	4	4	4	15	3	4	3	4	5	5	24	57	Medio
40	3	4	4	4	3	4	22	3	4	4	4	15	3	4	3	4	4	5	23	60	Alto
41	3	3	4	3	2	4	19	3	4	4	4	15	2	3	3	2	3	4	17	51	Medio
42	3	4	3	4	4	4	22	5	4	4	3	16	4	5	4	5	3	3	24	62	Alto
43	3	4	3	5	3	5	23	2	3	4	3	12	3	4	3	4	3	3	20	55	Medio
44	3	3	3	2	3	3	17	2	2	3	2	9	3	3	3	2	2	3	16	42	Medio
45	3	3	2	2	2	3	15	2	2	2	3	9	2	2	3	2	3	2	14	38	Medio
46	2	3	2	2	3	2	14	3	2	2	2	9	3	2	2	2	2	3	14	37	Bajo
47	3	2	3	3	3	3	17	2	2	2	2	8	3	3	3	3	4	3	19	44	Medio
48	3	3	2	3	3	2	16	3	3	3	4	13	3	3	4	3	4	4	21	50	Medio
49	3	3	2	3	2	3	16	2	2	2	3	9	2	3	3	3	2	2	15	40	Medio
50	3	3	3	3	4	3	19	4	3	4	3	14	3	4	4	4	4	4	23	56	Medio
51	3	3	4	3	4	3	20	4	3	4	4	15	3	3	3	4	4	4	21	56	Medio
52	3	3	2	2	2	3	15	2	3	3	3	11	3	4	4	4	3	4	22	48	Medio
53	3	3	2	3	2	3	16	3	3	3	2	11	3	3	4	4	4	4	22	49	Medio
54	3	3	4	3	4	3	20	4	4	4	4	16	3	3	4	4	4	4	22	58	Medio
55	3	2	2	2	3	3	15	2	3	3	3	11	2	3	3	3	2	2	15	41	Medio
56	3	3	2	2	3	3	16	3	2	3	4	12	3	3	4	3	3	4	20	48	Medio
57	3	3	3	4	3	4	20	3	4	4	4	15	5	5	4	4	4	5	27	62	Alto
58	3	3	3	4	4	4	21	3	3	4	4	14	3	4	4	4	4	4	23	58	Medio
59	3	3	4	3	4	3	20	4	4	3	3	14	4	3	4	4	4	4	23	57	Medio
60	3	3	3	2	2	3	16	3	3	3	2	11	3	2	2	3	3	3	16	43	Medio
61	3	2	3	2	2	3	15	2	3	3	4	12	3	4	3	3	3	4	20	47	Medio
62	3	2	3	2	2	3	15	2	2	3	3	10	3	2	3	3	2	3	16	41	Medio
63	3	2	2	2	2	3	14	2	3	2	3	10	2	2	2	3	2	2	13	37	Bajo
64	3	2	2	2	3	2	14	3	3	2	3	11	2	3	2	2	3	3	15	40	Medio
65	3	2	3	2	3	2	15	3	2	3	2	10	3	2	2	3	4	3	17	42	Medio
66	3	2	3	2	3	2	15	3	2	3	2	10	2	2	2	2	3	3	14	39	Medio
67	3	3	2	3	2	3	16	2	3	2	2	9	3	2	2	2	2	2	13	38	Medio
68	3	4	3	4	3	3	20	4	3	4	4	15	4	4	4	4	3	3	22	57	Medio
69	3	2	2	2	3	2	14	3	4	4	4	15	4	5	5	4	4	4	26	55	Medio
70	3	2	3	3	3	2	16	3	4	3	4	14	4	3	4	3	3	4	21	51	Medio
71	3	2	3	2	3	4	17	3	4	4	4	15	3	3	4	3	4	3	20	52	Medio
72	3	2	3	2	2	3	15	2	2	3	3	10	2	2	3	2	3	3	15	40	Medio
73	2	2	3	2	3	2	14	2	2	2	2	8	3	3	2	2	3	3	16	38	Medio
74	2	3	2	2	3	2	14	3	2	3	2	10	3	2	3	2	3	3	16	40	Medio
75	3	2	3	3	2	3	16	2	3	2	2	9	2	3	3	3	3	3	17	42	Medio

Ordenamiento territorial

Nro	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	SUMA	Nivel
1	3	3	2	4	5	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	55	Medio
2	2	4	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	54	Medio
3	3	2	2	3	4	2	1	3	1	2	2	1	2	1	2	1	32	Bajo
4	2	3	3	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	65	Alto
5	2	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	56	Medio
6	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	58	Medio
7	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	5	4	5	4	4	63	Alto
8	2	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	55	Medio
9	3	4	3	4	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	68	Alto
10	3	2	3	2	3	2	3	4	5	4	5	3	3	2	2	2	48	Medio
11	2	2	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	53	Medio
12	2	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	5	3	4	5	4	59	Medio
13	3	2	3	2	3	3	4	4	3	4	4	4	5	4	4	5	57	Medio
14	3	3	4	3	4	4	4	5	3	4	3	4	3	4	5	4	60	Alto
15	2	2	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	4	4	52	Medio
16	3	4	3	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	70	Alto
17	3	3	3	4	3	4	4	5	3	4	5	5	5	4	5	4	64	Alto
18	4	3	3	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	70	Alto
19	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	40	Medio
20	2	3	2	3	2	3	3	2	3	4	4	3	3	3	2	2	44	Medio
21	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	4	2	41	Medio
22	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	43	Medio
23	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	42	Medio
24	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	42	Medio
25	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	38	Medio
26	2	2	2	4	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	40	Medio
27	3	3	4	4	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	56	Medio
28	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	5	58	Medio
29	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	56	Medio
30	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	58	Medio
31	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	40	Medio
32	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	42	Medio
33	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	37	Bajo
34	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	39	Medio
35	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	37	Bajo

36	3	3	2	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	51	Medio
37	3	2	3	2	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	53	Medio
38	3	3	4	4	4	4	5	5	4	4	3	3	4	4	5	5	64	Alto
39	3	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	57	Medio
40	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	5	4	3	4	4	60	Alto
41	3	3	2	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	51	Medio
42	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	43	Medio
43	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	43	Medio
44	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	56	Medio
45	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	48	Medio
46	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	57	Medio
47	3	3	2	3	3	3	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	53	Medio
48	2	2	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	39	Medio
49	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	38	Medio
50	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	39	Medio
51	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	37	Bajo
52	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	3	41	Medio
53	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	38	Medio
54	3	3	4	4	4	5	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	55	Medio
55	3	3	4	3	4	4	3	3	2	3	2	3	3	4	4	4	52	Medio
56	3	2	2	2	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	55	Medio
57	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	42	Medio
58	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	39	Medio
59	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	39	Medio
60	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	37	Bajo
61	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	4	2	3	40	Medio
62	2	3	2	3	2	3	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	50	Medio
63	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	40	Medio
64	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	38	Medio
65	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	39	Medio
66	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	42	Medio
67	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	40	Medio
68	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	5	4	53	Medio
69	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	40	Medio
70	3	4	4	5	3	3	4	2	4	4	4	4	5	4	4	4	60	Alto
71	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	39	Medio
72	2	3	2	3	4	3	2	3	2	4	3	2	2	2	3	4	44	Medio
73	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	42	Medio
74	3	2	2	2	3	2	3	3	4	3	2	3	2	3	3	4	44	Medio
75	3	1	2	2	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	2	2	47	Medio

Constancia de autorización



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20488965701
Municipalidad Distrital de Pólvora.	
Nombre del Titular o Representante legal: Alcaldesa del Distrito de Pólvora - Tocache – San Martín	
Nombres y Apellidos Nanci Zamora Santillán	DNI: 09326500

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal T del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo ¹, autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Planificación estratégica y ordenamiento territorial del distrito de Pólvora, Tocache - 2022	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos Maritza Elena Camones Fernández	DNI: 42372553

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Pólvora, 20 de setiembre de 2022

Firma: 
Nanci Zamora Santillán
ALCALDESA

¹ Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo artículo 7º, literal T "T" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso de casos donde se acordó lo contrario con el acuerdo a efectos de la investigación, pero que se difunde la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, se deberá incluir la denominación de la organización, pero se será necesario describir sus características.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PALOMINO ALVARADO GABRIELA DEL PILAR, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Planificación estratégica y ordenamiento territorial del distrito de

Pólvora, Tocache - 2022", cuyo autor es CAMONES FERNANDEZ MARITZA ELENA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 08 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PALOMINO ALVARADO GABRIELA DEL PILAR DNI: 00953069 ORCID: 0000-0002-2126-2769	Firmado electrónicamente por: DPALOMINOAL el 03-01-2023 11:55:46

Código documento Trilce: TRI - 0479102